



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 021

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 14 días del mes de noviembre de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Clausura.

Una vez leído el orden del día por la secretaria se pone a consideración el mismo, en la cual la vocal Birleny Reyes López solicita se agregue un punto el cual sería: **Traspaso de partida para contratación de Mantenimiento Y Restauración De Los Monumentos De Obra De Arte De La Cultura Jama Coaque Ubicada En El Parque Central, Figura Manteña Ubicada En El Centro Artesanal Y Figura De La Cultura Jama Coaque Ubicada En La Plazoleta Huancavilca De La Parroquia La Pila Cantón Montecristi Provincia De Manabí.** La vocal Jahaira Mero apoya la moción del punto propuesto por la vocal. Seguidamente se somete a votación en el cual los vocales: Jahaira Mero, Damián Gómez, Diana Bailón, Birleny Reyes aprueban el punto el cual entra al orden día para ser tratado posteriormente. El orden del día queda estructurado de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Traspaso de partida para contratación de Servicios de Mantenimiento y restauración de figuras de obra de arte de la cultura jama coaque ubicada en el parque central, figura manteña ubicada en el centro artesanal y figura de la cultura jama coaque ubicada en la plazoleta huancavilca de la Parroquia La Pila cantón Montecristi provincia de Manabí.

7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.**- El señor presidente dió por instalada la sesión siendo las 10:00 A.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.**- **Oficio N.1044-2024-ALC-LJTL-GADMCM de fecha 05 de noviembre de 2024 del Ing. Luis Jonathan Toro Largacha ALCALDE DEL CANTON MONTECRISTI, Oficio de fecha 05 de noviembre de 2024 de COMISION DE OBRAS PUBLICAS GAD LA PILA, Oficio recibido de fecha 06 de noviembre de 2024 de Rosario Verónica Minaya Barcia estudiante de UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE, Oficio de fecha 06 de noviembre de 2024 de Reinas de la Parroquia La Pila, Oficio N. MAN-1-033-GQ-013 de fecha 07 de noviembre de 2024 de la Lcda. Gema Quijije Lucas FACILITADORA PUNTO DIGITAL GRATUITO LA PILA, Oficio N. SERCOP-DZ4-2024-2533 de fecha 07 de noviembre de 2024 de Mgs. Angel Jamil Solari Dávila DIRECTOR ZONAL 4 SERCOP, Oficio N. DPE-CGTAIP-2024-0355-O de fecha 11 de noviembre de 2024 de la Mgs. Mónica Elizabeth Reinoso Curay COORDINADORA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, Oficio N.330-JPPT-CCPDM de fecha 11 de noviembre de 2024 del Ab. José Pedro Pico Toro SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON MONTECRISTI (E), Oficio de fecha 12 de noviembre de 2024 de Moradores de la parroquia La Pila, Oficio de fecha 13 de noviembre de 2024 de Sra. Patricia Bailón Lucas SERVIDORA PUBLICA GAD La Pila. Correo recibido el 08 de noviembre de 2024, Asunto “Certificación por Rol SERCOP”, de CONAGOPARE MANABI, Correo recibido el 11 de noviembre de 2024, Asunto “Acuerdo Ministerial Ministerio de Trabajo N° MDT-2024-221”, de CONAGOPARE MANABI.** **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°0124-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 30 de octubre de 2024 para VOCALES: Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López, **Oficio N°0125- CSS-GADPLP-2024** de fecha 07 de noviembre de 2024 para Eco. Magdalena Vicuña SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR, **OFICIO N°0126- CSS-GADPLP-2024** de fecha 07 de noviembre de 2024 para Mgs. Pedro Guaña Bravo DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN 4, **Oficio N°0127-CSS-P-GADPLP -2024** de fecha 07 de

noviembre de 2024 para el Eco. Leonardo Orlando Arteaga PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABI, **Oficio N°0128-CSS-P-GADPLP -2024** de fecha 12 de noviembre de 2024 para Deborah Cristine Jones Faggioni DIRECTORA GENERAL SERCOP y Angel Jamil Solari Dávila DIRECTOR ZONAL 4 SERCOP, **Oficio N°0129-CSS-P-GADPLP -2024** de fecha 13 de noviembre de 2024 para Sres. Juan Adolfo Santana López y Jahaira Maribel Mero Quijije MIEMBROS DE LA COMISION DE MESA GAD PARROQUIAL LA PILA. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente saludando a los presentes y comunica en lo que respecta a los primeros días del mes de noviembre como es de conocimiento de todos se llevó a cabo la asamblea ciudadana para analizar y aprobar el Anteproyecto de presupuesto del año 2025 según el artículo 241 del COOTAD el mismo que se efectuó el 30 de octubre del presente en la instalaciones del GAD parroquial y así estamos cumpliendo con lo que dice este artículo, de esta manera se envió el anteproyecto al legislativo del GAD parroquial para que sea analizado según el artículo 242 del COOTAD, y como siguiente paso sea aprobado en dos instancias hasta el 10 de diciembre según el artículo 245 del COOTAD. En otro tema manifiesta que de acuerdo a la demanda que ha hecho el señor Modesto Del Valle, la abogada Teresa Trampuz quien ha sido contratada como procurador de este caso ya hizo la debida contestación del caso, esperando que seamos de nuevo notificados y seguir respondiendo. En otro tema informa que fue invitado a una asamblea en la Comuna Las Lagunas, dentro de la cual se hicieron algunos petitorios, y como es de conocimiento se está llevando a cabo la reconfirmación de los nueve kilómetros de vía desde la Cabecera parroquial hasta la Comuna Aguas Nuevas y me supieron manifestar que los trabajos se han paralizado para lo cual hizo las consultas de esta situación y el contratista dice que están cumpliendo con un requerimiento en Pile y de ahí pasan a Las Lagunas, esperando que se cumpla con urgencia estos trabajos porque nos encontramos cerca al invierno, así mismo han hecho el requerimiento de una máquina para apertura de caminos el cual ya se hizo a la Prefectura de acuerdo a las inspecciones hechas con anterioridad, con respecto al tema de la cubierta que se había dejado presupuestada el año pasado para esta comunidad también preguntaron y supo manifestar que de acuerdo a las reformas del ministerio de finanzas no se pudo ejecutar esta obra pero que si en el año 2025 sube el presupuesto se tomará en reconsideración dando el debido seguimiento con la otras entidades que darán su contraparte y se ejecute la obra en mención. En otro tema indica que mantuvo una reunión con una coordinadora de ONG la cual provee de ayudas para casas a personas que no tienen donde vivir para lo cual nos solicitaron se preste el auditorio donde se llevó a cabo una reunión con algunos ciudadanos de la parroquia y sus comunidades en la cual se socializo el tema indicando cuales serían los requisitos para que puedan aplicar a este tipo de beneficios. En otro tema manifiesta que se llevó a cabo una reunión con funcionarios del municipio en el cual existe un convenio para la reconfirmación de las calles para ello manifiesta que se han paralizado los trabajos por desperfectos de maquinarias, pero en próximos días comenzarán de lleno con la

colocación del material sub base. En lo que respecta al proceso de compras públicas para el asfaltado de las calles que se encuentra suspendido se ha realizado las respectivas gestiones para que lo vuelvan a habilitar de esta manera el SERCOP ha manifestado que dentro del proceso hubo algunos hallazgos encontrados para lo cual se ha dado contestación esperando solucionar este inconveniente y el proceso se vuelva a habilitar y declararlo desierto, y por consiguiente subirlo lo más rápido posible con las correcciones del caso. En otro tema informa que se llevó a cabo la clausura del taller de TIC PARA NIÑOS llevado a cabo por la licenciada Gema Quijije facilitadora del Punto digital para lo cual tuvimos también la presencia de la directora social Delia Rivas en la cual se hizo la entrega de certificados a los beneficiarios de este proyecto tan importante mismo que el GAD parroquial mantiene convenio apoyando a esta iniciativa tan relevante para los niños de hoy en día. En otro tema importante manifiesta que ya se está llevando a cabo el mantenimiento y reposición de tuberías de desagüe del centro artesanal puesto que como es de conocimiento las tuberías colapsaron de esta manera el desagüe por recomendaciones técnicas se lo va a seguir haciendo hacia el estero seco ya que si se conecta al alcantarillado esta causaría otros malestares. En otro tema informa que se han inaugurado dos talleres dirigidos a los sectores vulnerables entre estos esta el taller de “repostería navideña” y el de “manualidades navideñas” con la finalidad de que ellos aprendan y emprendan con estos conocimientos impartidos y al final hacer una exposición de todo lo aprendido. En lo que respecta al oficio recibido por los moradores de la parroquia donde solicitan que se haga un mantenimiento a los instrumentos y equipos del centro de terapias que se encuentran en malas condiciones, se les informa que de acuerdo a los recursos recibidos por alícuotas se va a ir contratando para realizar estos mantenimientos. En otro tema manifiesta que como es de conocimiento existe una denuncia por parte de la compañera Diana Bailón en base al pronunciamiento de la Procuraduría en la que con anterioridad se hicieron varias consultas y como resultado tuvimos un criterio de parte de la procuraduría, de esta manera se va a realizar el proceso de remoción al señor Modesto Del Valle, mismo que ha solicitado su reintegro por medio de oficios pero no se ha podido dar esta situación, como ustedes saben el Gobierno Parroquial no solo lo compone el presidente sino el legislativo para lo cual el debió también enviar esta notificación a los vocales de esta manera como presidente no he caído en silencio administrativo y con los servicios de la abogada se está preparando la defensa para cumplir y defender esta demanda donde el señor Modesto pide que se lo reincorpore al GAD y que se le pague la cantidad de siete mil quinientos dólares, de esta manera el señor presidente manifiesta que no está a favor ni en contra de este caso pero si está siguiendo un procedimiento de acuerdo a lo que dice la ley y con el criterio jurídico correcto, para lo cual señores vocales deben asumir su responsabilidad como vocales y llevar este caso con la mayor seriedad posible. De la misma manera se va a activar la comisión de mesa para llevar a cabo el procedimiento de remoción y cumplir con lo que dice la Ley, y ver qué decisión tomamos al final cabe recalcar que le daremos la oportunidad al derecho a la defensa del señor Modesto Del

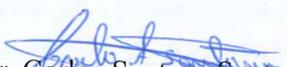
Valle, todo este procedimiento se llevara a cabo con el asesoramiento de la Abogada Teresa Trampuz puesto que es un caso especial que nunca se ha dado en el Gobierno Parroquial. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.**- Toma la palabra la vocal Jahaira Mero saludando a los presentes menciona que en cuanto al informe del señor presidente con respecto al proceso de compras públicas para el Asfaltado de varias calles de La Pila que se encuentra suspendido espera que en próximos días se levante esta suspensión y se finalice este proceso con la contratación de esta obra que es tan importante para la parroquia La Pila. En otro tema menciona que también fue parte de la reunión donde se dio a conocer de la vía a Las Lagunas que se va a mejorar y que ya es una realidad esperando lo más pronto posible intervengan en los trabajos de esta obra. Sobre el oficio que han hecho llegar los moradores de la parroquia para que se de el mantenimiento de los equipos del centro de terapias es algo que en muchas reuniones lo ha venido manifestando esperando que se intervenga en este mantenimiento ya que existen muchas personas que necesitan de sus terapias y de esta manera hay que dar una mejor atención a los ciudadanos. En cuanto a los talleres que se están realizando por parte del GAD La Pila y que han tenido muy buena acogida espera que estos se puedan desarrollar de la mejor manera posible para que puedan aprender y emprender todas estas actividades que se están dando. En cuanto a la denuncia que ha hecho la compañera vocal Diana espera que con la asesoría de la abogada que se ha contratado por parte del Gobierno Parroquial se lleve de la mejor manera posible esta situación, y de esta manera como miembro de la comisión de mesa espera colaborar y asistir a la reunión que se va a llevar a cabo para seguir con el procedimiento y tomar una decisión oportuna a este caso. **Intervención del vocal Damián Gómez.** – El señor vocal saluda a los presentes y manifiesta que en cuanto a los primeros días del mes se ha venido manejando información de cierta índole en el cual se ha dado a conocer que los trabajos de reconfiguración de las calles de la parroquia La Pila por parte del municipio han sido interrumpidos y estamos muy cerca de la época invernal y viendo esta situación los trabajos han iniciado desde el mes de octubre pero si no se aceleran los mismos vamos a tener muchos inconvenientes en las calles que van a ser intervenidas y posteriormente ubicar el asfaltado por parte del GAD Parroquial. También menciona que en cuanto a los trabajos que se encuentran realizando en la vía a Las Lagunas por parte de la Prefectura también se encuentran paralizados esperando se puedan retomar nuevamente recalca que se viene el invierno y a veces no se puede transitar porque las calles están siendo intervenidas y se atrasan los trabajos. En cuanto al proceso de compras públicas que el GAD Parroquial tiene suspendido para el asfaltado de varias calles el administrativo debe analizar bien la próxima vez que se vaya a subir este proceso porque existe un oficio de parte del SERCOP donde hay varias observaciones y recomendaciones que se deben realizar y este caso piensa que entre ellas deben de sacar la certificación como operador del portal y hacer las modificaciones del estudio que tuvo algunas fallas en las cuales no coincidían las especificaciones técnicas con los apus. En cuanto al proceso de remoción que se va a comenzar al señor Modesto

Del Valle manifiesta que estará pendiente como parte del legislativo, recordando que esta situación es extemporánea y se debió realizar a los sesenta días si es que él hubiese pedido licencia y no se hubiese reincorporado, pero no se llevo a cabo este proceso quizás por no tener a una persona que lleve a cabo el fortalecimiento jurídico que necesitamos en el Gobierno Parroquial, en esta caso esperamos que una vez iniciado este proceso el GAD Parroquial salga bien y no tenga inconvenientes a futuro. En cuanto a la situación del mantenimiento de los equipos del Centro de terapias piensa que debe priorizarse esta contratación a través del portal puesto que es urgente dar una buena atención a los usuarios que lo requieren. En otro tema manifiesta que estamos próximos a la aprobación del presupuesto del 2025 esperando que dentro del procedimiento que culmina el 10 de diciembre con la aprobación en segunda instancia pueda ser socializado más que todo con el legislativo quienes tenemos la última palabra al aprobar. Como es de conocimiento estamos próximos al mes de diciembre y esperando podamos apoyar económicamente de manera personal a las reinas de acuerdo al requerimiento que nos han pasado con lo que es juguetes y canastas y se pueda dar un buen ágasajo navideño a los niños y niñas y adultos mayores de La Pila y sus comunidades. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.-** Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes en cuanto al informe de los últimos días manifiesta que fue parte de la reunión que se llevó a cabo en la comunidad Las Lagunas donde se pudo escuchar a algunos de sus moradores y sus requerimientos así mismo aprovechamos para hacer el recorrido de algunas de las calles que van a ser reconfirmadas, pero nos manifestaron que las maquinas ya no están ahí. En cuanto al oficio de solicitud de mantenimiento de los equipos del centro de terapias no es la primera vez que se manifiesta sobre este requerimiento y es una necesidad de algunas personas que requieren de realizarse sus terapias esperando que se pueda nuevamente tomar en cuenta y sea considerado. Sobre el proceso de asfaltado que se encuentra suspendido se ha manifestado que hay algunas observaciones y sugerencias que se deben seguir como el certificado del SERCOP y cumplir con los requisitos que ellos solicitan para terminar con este proceso ya que es de suma importancia para la parroquia. En otro tema manifiesta que estuvo presente en la inauguración del taller de repostería navideña donde las participantes están muy interesadas sabiendo que estos talleres son de suma importancia para aprender y emprender así mismo como el de manualidades navideñas. Por otro lado como ya se lo manifestó que existe una denuncia de parte de la compañera Diana Bailón y como lo ha manifestado con anterioridad este tema se debe tomar con mucha responsabilidad y por ello debemos seguir con cada uno de los pasos que nos recomienda la Procuraduría así mismo siendo guiados por la abogada que ha sido contratada por el Gobierno Parroquial, de manera personal hace mención que desde que ingreso al GAD Parroquial no quiso tener este tipo de inconvenientes pero hay que darles solución. De igual manera manifiesta que va a brindar su apoyo a las reinas para que puedan realizar los agasajos navideños que se vienen. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los

compañeros presentes y en lo que respecta al informe del señor presidente donde existe un oficio de parte de moradores de la parroquia donde solicitan el mantenimiento de los equipos del Centro de terapias ya es hora de que se contrate para que se haga este mantenimiento y le solicita al presidente que se de paso lo mas pronto posible ya que no queríamos que la ciudadanía se de cuenta pero hay algunas personas que requieren de estas terapias. Sobre el anteproyecto de presupuesto para el año 2025 que se nos han hecho llegar considera como parte del legislativo debemos analizar e indicar nuestras propuestas y argumentos en el caso de que se quiera adicionar o cambiar algo recuerde señor presidente que en reuniones anteriores se quedo establecido que se iba a poner recursos para aceras y bordillos de la vía principal. Sobre la vía de Las Lagunas y las internas de la parroquia donde esta interviniendo el Municipio de Montecristi hay que presionar un poco puesto que ya se viene el invierno y los trabajos se interrumpen y lo que se requiere es que se den en su totalidad en el menor tiempo posible. En lo que respecta a los procesos de compras publicas que se suben al portal por parte del GAD piensa que se deben revisar bien antes de subirlos para no tener este tipo de observaciones por parte del SERCOP o denuncias de los oferentes contratistas y a futuro no tener estos inconvenientes que atrasan las contrataciones. Sobre la denuncia que emitió por parte de su persona al ex vocal Modesto Del Valle cree que se debe tomar las acciones correspondientes ya que el documento está claro puesto que indica las situaciones que ocurrieron desde un principio con el compañero debido a que el mismo decidió dejar su puesto por estar jubilado y por falta de asesoría talvez cometió un error sin saber que tenia que decidir por una de las dos cosas y también por ausentarse por un año sabiendo que el COOTAD indica que no se podía dar esta situación, esperemos este caso se cierre lo más pronto posible además recalca que como vocal defiende los intereses del Gobierno Parroquial. En lo que respecta a las festividades de diciembre por la navidad es una responsabilidad contribuir con un granito de arena con las reinas para que se realicen los agasajos a beneficio de niñas y niños y adultos mayores de la mejor manera.

6.- TRASPASO DE PARTIDA PARA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LOS MONUMENTOS DE OBRA DE ARTE DE LA CULTURA JAMA COAQUE UBICADA EN EL PARQUE CENTRAL, FIGURA MANTEÑA UBICADA EN EL CENTRO ARTESANAL Y FIGURA DE LA CULTURA JAMA COAQUE UBICADA EN LA PLAZOLETA HUANCABILCA DE LA PARROQUIA LA PILA CANTÓN MONTECRISTI PROVINCIA DE MANABÍ. – Toma la palabra la vocal Birleny Reyes y manifiesta que en cuanto a este punto es necesario la intervención en el mantenimiento y restauración de algunos figuras de obra de arte o monumentos ubicados en los espacios públicos de la parroquia entre ellos la figura jama coaque ubicada en el parque central, figura manteña ubicada en el centro artesanal y figura cultura jama coaque ubicada en la plazoleta Huancavilca, es de suma importancia que se haga un respectivo mantenimiento debido a que como tenemos conocimiento se acerca las fiestas navideñas y estos espacios son muy visitados donde muchos habitantes saldrán y es importante tener una buena imagen como carta de

presentación. **Toma la palabra la vocal Jahaira Mero** en cuanto a este punto que ha pedido la compañera Birleny Reyes sobre la restauración de las figuras de arte manifiesta su apoyo a este pedido ya que es verdad que se necesita de sus respectivos mantenimientos ya que nuestra parroquia es visitada por muchos turistas y nos representan las artesanías. E indica que está de acuerdo que se haga el traspaso tomando en cuenta los saldos de algunas partidas que tengan sobrantes para ello que se haga la constatación por medio de tesorería. **Toma la palabra el señor Damián Gómez** e indica que esta de acuerdo con el punto pedido por la compañera Birleny, ya que los monumentos que se encuentran en los espacios públicos están en mal estado y se les debe dar mantenimiento. De su parte sugiere que se disponga a tesorería que certifique si hay partida presupuestaria y si no existe que se busque el recurso para proceder con lo solicitado, de su parte aprueba el traspaso de partida para realizar estos trabajos. **Toma la palabra la vocal Diana Bailón** y manifiesta que está de acuerdo en que se haga la restauración de las imitaciones de figuras precolombinas que están ubicadas en el parque central, plazoleta huancavilca y centro artesanal ya que éstas son las culturas hechas por nuestros artesanos y es la distinción de la parroquia así mismo que se dé la oportunidad a algún habitante para que haga este mantenimiento y se restauren los monumentos así ayudamos con su economía. Sugiere se solicite a tesorería verifique de donde se puede hacer el debido traspaso de partida. **RESOLUCION:** Queda aprobado por los señores vocales presentes y presidente que una vez constatado por parte de la tesorera que no existen recursos para este tipo de contratación, se resuelve que se proceda el traspaso de algunas partidas que tienen sobrantes. En conclusión, se aprueba hacer el traspaso de las partidas: 7.5.05.01 Obras de infraestructura por el valor de \$505.45, 9.6.02.01 Al Sector Publico Financiero por el valor \$1849.84, a la partida 7.5.05.01 Obras de infraestructura por el valor de \$2355.29. **7.-CLAUSURA.-** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 13:00 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA


Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

